

**Nombre del alumno: Axel Froilán González Pérez**

**Nombre del profesor: Alfonso Velásquez Pérez**

**Licenciatura: Enfermería Escolarizado 7mo cuatrimestre  
“A”**

**Materia: Enfermería En urgencias Y Desastres**

**Nombre del trabajo: Mapa Conceptual**

**Tema:**

**“Sistema Integral De Urgencia”**

SISTEMA UINTEGRAL DE URGENCIAS

La asistencia a las urgencias se entiende dentro del concepto de sistema integral

Definido por el grupo de trabajo interterritorial de urgencias médicas extra hospitalarias

Como

"Conjunto de recursos materiales y humanos que tenga como finalidad primordial la recepción de las solicitudes de urgencia subjetiva

Su análisis y clasificación como no urgencia o urgencia objetiva

Y la resolución mediante los dispositivos adecuados, de las situaciones de urgencia vital y no vital"

El Documento de Consenso, elaborado por el Grupo de Trabajo Interterritorial de Urgencias Médicas Extra hospitalarias y dado a conocer en Madrid el 5 de noviembre de 1992, recoge las siguientes conclusiones:

Se considera imprescindible la creación de un servicio propio que sea independiente jerárquicamente de las estructuras de Atención Primaria

Y de

Atención Especializada, pero sin dejar de mantener una estrecha relación en su funcionamiento con ambas.

Existencia de un marco legal adecuado, que regule las características y funcionamiento de dichos servicios

Con

Normativas específicas para sus diversos componentes (centros de coordinación, dispositivos asistenciales y otros).

Estar integrado en un plan de urgencias médicas a nivel local, de área o regional

Contar con un centro coordinador de urgencias (CCU), con autoridad para coordinar la actuación en la atención a las urgencias médicas

Operativo las 24 horas del día durante todo el año

Y con

Capacidad de coordinación de los recursos extra hospitalarios y hospitalarios públicos de su ámbito territorial de actuación

Así como

Como los privados vinculados mediante concierto al sistema

El CCU dispondrá de médicos con presencia física, dedicados al análisis y resolución de llamadas

Así como

De tele operadores entrenados para la recepción de llamadas y la movilización de recursos.

Aunque en España existe un número de tres dígitos para contactar con los Centros de Coordinación de Urgencias (CCU)

En la actualidad, por decisión del Consejo de Comunidades Europeas, se está implantando en todo el territorio nacional el número 112 como número único europeo

Que integra a todos los estamentos relacionados con las emergencias (policía, bomberos, protección civil, CCU, etc.

SISTEMA UINTEGRAL DE URGENCIAS

En la actualidad, a nivel internacional, pueden mencionarse 3 modelos de asistencia extra hospitalaria a las emergencias médicas, bien diferenciados entre sí:

Modelo "Paramédico"

Es típico de los servicios médicos de emergencias de los Estados Unidos de Norteamérica.

La solicitud de atención urgente es realizada a través de un teléfono, el 911, único para todo tipo de emergencias, que da acceso a una central compartida con Policía y Bomberos.

En ésta, un para sanitario atenderá la llamada de urgencia sanitaria y, en función de unos protocolos específicos, decidirá el envío de una ambulancia básica o avanzada

En este modelo, la asistencia extra hospitalaria la realiza personal sanitario con diferente nivel de formación

Modelo "Médico Hospitalario"

Es el modelo francés de Servicio de Ayuda Médica Urgente (SAMU).

Aquí, el acceso a la asistencia sanitaria urgente es mediante un número de marcación reducido específico

El 15, conectando con una central médica que se encuentra comunicada con la Policía y Bomberos, pero que es independiente de ellas

En estas centrales, personal sanitario (médicos o enfermeros) y no sanitario realiza un análisis individual para cada situación y decide cuál es el recurso más adecuado para dar respuesta a la demanda asistencial en cada caso

Modelo "Médico extrahospitalario"

Existen variaciones en cuanto a la dependencia administrativa (Instituto Nacional de Salud, Servicios Regionales de Salud, sector sanitario privado, policía, bomberos, protección civil, etc.

Y las

Formas de recepción de las llamadas y su análisis (algunos disponen de números de teléfono específicos para emergencias médicas y otros los comparten con policía y/o bomberos)

Pero

Todos tienen como característica común la presencia sistemática de un médico, tanto en los CCU como en los dispositivos de asistencia sanitaria

Realizados

En su mayoría en un escalón único, por vehículos del tipo UVI móvil